

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – SALA DE NEGOCIOS GENERALES

En la ciudad de Panamá, a los trece (13) días del mes de enero de dos mil dieciséis (2016), el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con la Secretaria General, hizo el siguiente reparto a la Sala Cuarta de Negocios Generales, al tenor de los establecido en el artículo 106 del Código Judicial.

- No.27-16 Fábrega **LIBRADA ANETH SAAVEDRA NAVARRO**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
- No.28-16 Ayu Prado **IRAN IRANIA ALVARADO**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
- No.29-16 DE LEÓN **FIDEL ESTEBAN CALDEVILLA MICCICHE**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
- No.30-16 Fábrega **LUIS MANUEL GUTIERREZ RODRÍGUEZ**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.

Terminó el acto.

MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA


MGDO. JOSÉ E. AYU PRADO CANALS.


LICDA. YANIXSA Y. YUEN C
Secretaria General

/mv